

2015-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGADA POR  
LA COMPAÑÍA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.**

**CUANTÍA: 25.000,00**

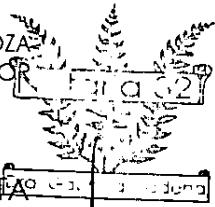
**DI: 4 COPIAS**

**PC**

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY  
MIERCOLES DOCE (12) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE  
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE EL SEÑOR XAVIER  
ADRIÁN MEJÍA RAMOS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y POR LO  
TANTO REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE DE LA COMPAÑÍA  
ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., CONFORME SE ACREDITA CON  
LA COPIA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO  
HABILITANTE.- EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE  
NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN  
ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA  
CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN  
VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA

COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGA. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARCIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARCE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: **PRIMERA.- COMPARCIENTE:** COMPARCE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE DE LA COMPAÑÍA, COMO SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARCIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **DOS PUNTO UNO.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, EL VEINTÉ Y TRES DE ENERO DE DOS MIL SEIS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL MISMO AÑO. **DOS PUNTO DOS.-** CON



FECHA DIEZ Y NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS RESOLVIÓ Y AUTORIZÓ, **UNO)** EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO EN LA CANTIDAD DE VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 25.000,00) A SER PAGADO POR EL SEÑOR XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS, DE TAL MANERA QUE, SUMADO A SU CAPITAL ACTUAL DE SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 600,00) EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA SEA DE VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 25.600,00); **2)** ACEPTAR EL APORTE EN ESPECIE DE UN VEHÍCULO MARCA TOYOTA, MODELO "4 RUNNER" CUATRO POR DOS (4X2) T/A, PLACA GNG GIÓN CERO TRES SIETE UNO "GNG-0371", AÑO DOS MIL CUATRO, TIPO JEEP, CLASE JEEP STATION WAGON, COLOR CREMA, MOTOR UNO GR CERO UNO SIETE SIETE UNO CUATRO DOS "1GR0177142", CHASIS, JTEZU UNO CUATRO R DOS CUATRO OCHO CERO DOS CERO SIETE SIETE OCHO "JTEZU14R248020778", A FAVOR DE LA COMPAÑÍA POR PARTE DEL SEÑOR XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS; **TRES)** APROBAR LA RESPECTIVA REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

**TERCERA.- OBJETO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.:** CON LOS ANTECEDENTES QUE QUEDAN MENCIONADOS, EN ESTA FECHA Y POR LA PRESENTE DECLARACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE DE LA COMPAÑÍA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA DIEZ Y NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, TIENE A BIEN: **A)** AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EN VEINTE

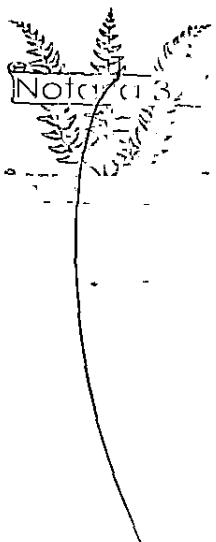
Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 25.000,00), MEDIANTE APORTE EN ESPECIE PAGADO EN SU INTEGRIDAD POR EL SEÑOR XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS, DE TAL MANERA QUE SUMADO A SU ACTUAL CAPITAL DE SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 600,00) EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA ES DE VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 25.600,00). **B)** REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL ARTICULO CINCO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DIRÁ: "**ARTICULO CINCO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES:** EL CAPITAL SOCIAL ES DE VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, CON VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA." **CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.**- DE CONFORMIDAD CON EL AUMENTO DE CAPITAL QUE EN ESTA FECHA SE EFECTÚA, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUADRO DE PAGO DE APORTES

SOCIO	Capital suscrito y pagado antes del aumento	Capital aportado en Especie	Capital suscrito pagado después del aumento	Participaciones	Porcentaje
CARLOS SANTIAGO LOPEZ SANDOVAL	\$ 100,00	\$0,00	\$ 100,00	100	0,4%
XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS	\$ 500,00	\$25.000,00	\$ 25.500,00	25.000	99,6%
Total	\$ 600,00	\$25.000,00	\$ 25.600,00	25.600	100%

2020006

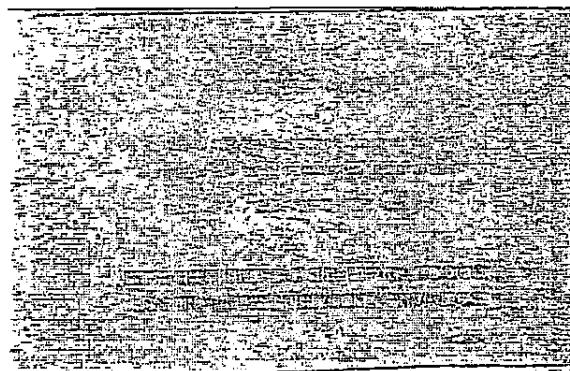
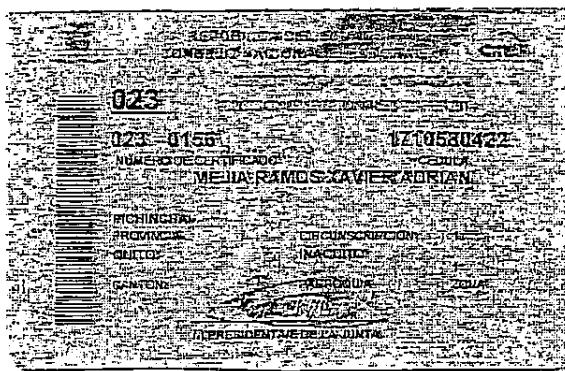
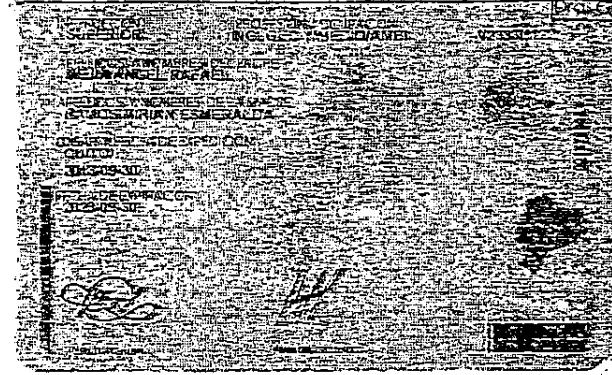
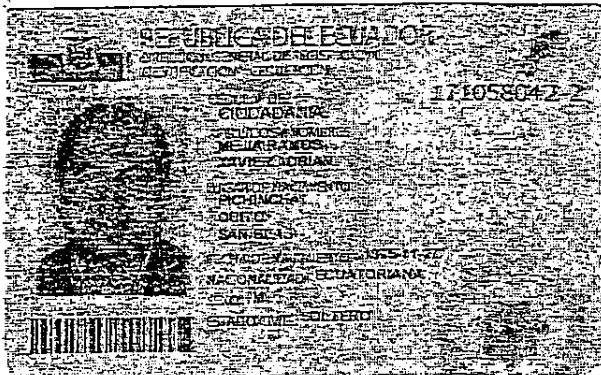
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR



**QUINTA: DECLARACIONES JURAMENTADAS:** EL SEÑOR XAVIER ADRIÁN MEJÍA RAMOS, BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: **A)** EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDE A LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE CAPITAL, SEGÚN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUE ANTECEDE, **B)** ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., NO TIENE NI MANTIENE CONTRATOS CON EL ESTADO, NI CON NINGUNA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. SÍRVASE USTED, SEÑOR NOTARIO, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARÉCIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL ABOGADO SEBASTIAN CORRAL GUEVARA, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL CATORCE GUION CINCO CINCO CINCO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

Xavier Adrián Mejía Ramos  
C.C. 1710580422.  
C.V.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



**NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
**PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P ..... 2292 .....**

FACTURA N° 61-89

Bazán: En virtud de la facultad p

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... foja (s) útil (es).

Quito, 12.08.2015.

~~NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA~~  
~~Dra. Gabriela Cadena Loza~~  
QUITO - ECUADOR

2010007

Nota a 321

Quito, 20 de febrero 2015

Señora

ING. XAVIER MEJIA RAMOS  
Presente.-

De mi consideración

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria universal de la Compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., con RUC 1792022355001, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

En ejercicio de sus funciones le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta temporal.

Adicionalmente sus facultades constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 23 de enero del 2006, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, notario trigésima séptimo del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No 06.Q.IJ.0317, e inscrita en el registro Mercantil de este cantón. Bajo el No 300, tomo 137, el 9 de febrero del 2006.

Atentamente

MIRIAN ESMERALDAS RAMOS RUIZ  
Gerente  
CI. 180082708-9



**Seearch**  
ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA  
RUC: 1792022355001

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.

Quito, 20 de febrero 2015.

Xavier Mejia Ramos.

*Xavier Mejia R.*  
Ing. Geógrafo y del Medio Ambiente  
RUC: 1710580428001

Ing. Geógrafo y del Medio Ambiente  
CI 1710580422

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 12818

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2913
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOEARTH CONSULTING CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710580422	MEJIA RAMOS XAVIER ADRIAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 300 DEL: 09/02/2006 NOT: TRIGESIMO SEPTIMO DEL: 23/01/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P ..... 2292.....

FACTURA N° ..... 6139.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... 1 ..... foja (s) útil (es).

Quito, 12/03/2015.....

Página 1 de 1

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792022355001  
**RAZON SOCIAL:** ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:** SEEARTH CONSULTING  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** RAMOS RUIZ MIRIAN ESMERALDA  
**CONTADOR:** LOPEZ GARZON PATRICIA JEANNETH  
  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/02/2006      **FEC. CONSTITUCION:** 09/02/2006  
**FEC. INSCRIPCION:** 23/02/2006      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/06/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA GENERAL.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: E10-121 Intersección: GASPAR DE VILLARROEL Conjunto: PARQUE REAL Edificio: TORRE ALMENDRO 4 Oficina: DPTO 18 Referencia ubicación: FRENTE AL REGISTRO MENCANTIL Telefono Trabajo: 023360198 Celular: 0999812120 Email: xavier.mejia@seearth.com Fax: 023360198 Celular: 0998119656 Celular: 0958845073 Web: WWW.SEEARTH.COM

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS: 0

**Seearth**  
 ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.  
 RUC: 1792022355001

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GNVL170907 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 10/06/2015 12:20:26



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
*De hace bien al país!*

NUMERO RUC: 1792022355001

RAZON SOCIAL: ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	09/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:	SEEARTH CONSULTING				FEC. CIERRE:	

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA GENERAL.

ACTIVIDADES DE ASESORÍA DE GOBIERNO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA.

ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE CARTOGRAFIA, TOPOGRAFIA Y CATASTRO RURAL Y URBANO.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS PARA INGENIERIA GEOGRAFICA Y MEDIO AMBIENTE.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: E10-121 Intersección: GASPAR DE VILLARROEL Referencia: FRENTE AL REGISTRO MENCANTIL Conjunto: PARQUE REAL Edificio: TORRE ALMENDRO 4 Oficina: DPTO 18 Teléfono Trabajo: 023360198 Celular: 0998812120 Email: xavier.mejia@seearth.com Fax: 023360198 Celular: 0998119656 Celular: 0958845073 Web: WWW.SEEARTH.COM

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 2292

FACTURA N° 6184

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).

Quito, 10/08/2015

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



seearth  
ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.  
RUC: 1792022355001

DIRECCION ZONAL 9	
Se verifica que los documentos presentados y sus copias son exactas y legibles.	
FECHA:	10 JUN 2015
USUARIO:	5534934
AGENCIA	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GNVL170907

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 10/06/2015 12:20:26



M.I. MUNICIPALIDAD  
DE GUAYAQUIL

# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE GUAYAQUIL

7065577



CUV-2015-00033889

## CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del Vehículo:

Placas:	GNG0371	Chasis/VIN:	JTEZU14R248020778
Marca:	TOYOTA	Color:	CREMA
Modelo:	4 RUNNER 4X2 T/A	Servicio:	PARTICULAR
Año de Modelo:	2004	Cilindraje (cc):	2400,00
Número de Motor:	1GR0177142	Carrocería:	METALICA
País de Origen:	JAPÓN	Combustible:	GASOLINA
Ranv/Cpn:	G00154203	Tonelaje (t):	,75
Clase:	VEHICULO UTILITARIO	Disco:	NO REGISTRADO
Pasajeros:	5	Operadora:	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Tipo:	JEEP
Tipo de Peso:	LIVIANO (MENOR IGUAL	Número de Ejes:	2
DATOS DEL PROPIETARIO:		Número de Ruedas:	NO REGISTRADO

Documento de Identidad:	CED - 1710580422
Nombres:	XAVIER ADRIAN
Apellidos:	MEJIA RAMOS
Propietario Desde:	30-12-2010

### DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	FEBRERO	Fecha Vigencia Matricula:	28-02-2018
Fecha de Última Matrícula:	28-02-2014	Estado:	ACTIVO
Fecha de Última Revisión:	28-02-2014		
Lugar de Última Revisión:	NO REGISTRADO		
Último Año Autorizado:	2014		
Fecha de Registro:	28-02-2014		
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor:	NO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

**INFORMACIÓN DE GRAVÁMENES:**  
NO TIENE GRAVÁMEN.

**INFORMACIÓN DE BLOQUEOS:**  
NO TIENE BLOQUEOS.

**HISTORIAL DE DOMINIO:**

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
05-NOV-2004	30-DIC-2010	RUC - 0391355626001	RITOFA S.A.	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
30-DIC-2010	NO REGISTRADO	CED - 1710580422	MEJIA RAMOS XAVIER ADRIAN	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

**HISTORIA DE CAMBIOS:**

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
28-FEB-2014	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

**INFRACCIONES Y PARTES PENDIENTES DE PAGO:**

NO TIENE INFRACCIONES PENDIENTES.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los registros de la base nacional de TITSV válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado.  
 Para validar el presente certificado favor ingresas a [www.ant.gob.ec](http://www.ant.gob.ec)

**NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

PROTCCOLO N° 2015-17-01-32-P ..... 2292.....

FACTURA N° 6179

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvó al interesado y que obra de ..... foja (s) útil (es).

Quito, 22/03/2015

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Alejandra Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



Fecha de Emisión:  
Lugar/Canal Emisión:  
Comprobante de Pago:  
Valor del Servicio:  
Solicitud:

28 de Mayo de 2015 12:01  
Crtv - Norte, Guayaquil  
6.5  
96499\$



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de diciembre de 2014 a las 11h00, en las calles Gaspar de Villaroel y Av. 6 de diciembre, Conjunto Parque Real, Almendro 4, departamento 18, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., el señor Xavier Adrián Mejía Ramos por sus propios derechos y la señorita María Estefanía Mejía Ramos en representación del señor Carlos Santiago López Sandoval conforme se desprende de la carta poder que se adjunta a la lista de asistentes del acta de esta junta, cuya participación en el capital de la Compañía en participaciones de un dólar cada una, y por un monto total de USD \$600,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Participaciones	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Participaciones
Xavier Adrián Mejía Ramos	Ecuatoriana	USD \$ 500,00	USD \$ 500,00	83.33%	500
Carlos Santiago López Sandoval	Ecuatoriana	USD \$ 100,00	USD \$ 100,00	16.67%	100
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 600,00</b>	<b>USD \$ 600,00</b>	<b>100%</b>	<b>600</b>

Hallándose reunidas todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Xavier Adrián Mejía Ramos, y actúa en calidad de Secretaria de la misma la señora Mirian Esmeraldas Ramos Ruiz, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

**1.- Conocimiento y aprobación del aumento de capital de la compañía.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Punto Único.- Conocimiento y aprobación del aumento de capital de la compañía..-**

La Secretaría de la Junta expone a los presentes que es conveniente elevar el capital social a fin de ampliar el mercado de contratos para la compañía, por lo que se invita a los socios a que se pronuncien al respecto.

Como representante del señor Carlos Santiago López Sandoval, la señorita María Estefanía Mejía Ramos, señala que no es voluntad de su representado el aportar dinero o bien alguno para tal acto, sin embargo su representado aprueba que el señor Xavier Adrián Mejía Ramos realice un aporte para aumentar el capital de la compañía.

El señor Xavier Adrián Mejía Ramos toma la palabra y expone su interés de aportar un vehículo marca Toyota, modelo 4 Runner 4x2 T/A, placa GNG-0371, año 2004, tipo Jeep, clase Jeep Station Wagon, color crema, motor 1GR0177142, chasis, JTEZU14R248020778, a favor de la compañía a cambio de aumentar participaciones a su nombre en la misma. Así mismo señala que se ha realizado un avalúo de este bien mueble por parte de los socios, fijándolo en USD\$ 25.000,00 (Veinte y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América).

Secretaría, por orden de la Presidencia, pregunta a los socios si tienen alguna duda o comentario. Al no haber ninguno, Presidencia pide la votación de los socios, la cual es unánime, por lo que se aprueba el aumento de capital de la compañía, el aporte del señor Xavier Adrián Mejía Ramos por un valor de USD\$ 25.000,00 (Veinte y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América) que es el avalúo del vehículo marca Toyota, modelo 4 Runner 4x2 T/A, placa GNG-0371, año 2004, tipo Jeep, clase Jeep Station Wagon, color crema, motor 1GR0177142, chasis, JTEZU14R248020778.

Secretaría informa de la necesidad de otorgarle un plazo de seis meses al señor Xavier Adrián Mejía Ramos a fin de que realice los trámites necesarios para la transferencia de dominio del vehículo mencionado a nombre de la compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., y de la necesidad de facultarle al Presidente o a la Gerente para que eleven a escritura pública el aumento de capital y su correspondiente reforma de estatutos a fin de que guarde relación con el nuevo capital social, así como también para que realice los trámites pertinentes para perfeccionar este acto ante entidad pública.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, vuelve suya la propuesta y la somete a votación. Sin haber dudas, comentarios o negativas, la moción es aprobada expresamente por unanimidad de los socios de la Junta.

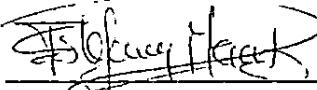
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por

2020011

unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Xavier Adrián Mejía Ramos  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
SOCIO

  
**María Estefanía Mejía Ramos**  
Por: Carlos Santiago López Sandoval  
SOCIO

  
Mirian Esmeraldas Ramos Ruiz  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

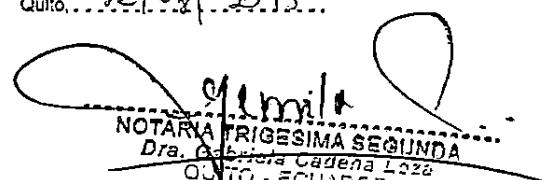


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P ..... 2291

FACTURA N° ..... 6189

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... foja (s) útil (es).

Quito, ... 12/02/2015 ..

  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cárdenas López  
QUITO - ECUADOR

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR

torgó ante mí, y en fe de ello confiero, esta  
**TERCERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE**  
**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**  
**OTORGADA POR ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.**-  
Debidamente sellada y firmada en Quito, a doce (12) de agosto del  
año dos mil quince.-

*M. Notaria*  
*G. m. L.*  
NOTARIA TITULADA  
Dra. Gabrie



2000012



TRÁMITE NÚMERO: 61835



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42781
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4685
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710580422	MEJIA RAMOS XAVIER ADRIAN	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /12/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 300 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2006..-
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 004-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAREJO